



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 09 JUN 2023

RES.H.Nº 0778/23

EXP Nº. 31 / 2023 - FH -UNSa

**VISTO:**

La nota presentada por el Esp. Rafael Fabián Gutiérrez, mediante la cual solicita aval académico para la realización del conversatorio "*Homenaje a Ernesto Aráoz en el día del escritor*"; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la actividad se encuentra enmarcada en el Proyecto de Extensión con participación estudiantil "*Letras de Salta para recuperar y compartir*";

QUE el conversatorio se llevará a cabo el día miércoles 14 de junio del corriente año en esta ciudad, y participarán como disertantes el Esp. Rafael Gutiérrez (Director del Proyecto de Extensión) y la Prof. Jaqueline Fátima Mamaní Lamas (integrante graduada del Proyecto de Extensión);

QUE la Escuela de Letras avaló la propuesta presentada;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**


**ARTÍCULO 1º.-** AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización del conversatorio "*HOMENAJE A ERNESTO ARÁOZ EN EL DÍA DEL ESCRITOR*", que se llevará a cabo el día miércoles 14 de junio del corriente año en esta ciudad, y en el que participarán como disertantes el Esp. Rafael Gutiérrez (Director del Proyecto de Extensión) y la Prof. Jaqueline Fátima Mamaní Lamas.

**ARTÍCULO 2º.-** COMUNÍQUESE al Prof. Rafael Gutiérrez, Escuela de Letras, y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

  
Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa